

LA SIERRA DE FRANCIA

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Precios de suscripción.—Un trimestre, 1,50 pesetas; un semestre 2,50 id.—Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago Adelantado.

Se suscribe en la Imprenta de este periódico, Plaza Mayor 10, donde se dirijirán los pagos y reclamaciones.—La correspondencia, al Director de este Semanario.

Romería en la Peña de Francia.

II

La supresion de las comunidades religiosas no ha impedido que la Virgen de la Peña de Francia haya continuado presidiendo la feria-romería que allí se verifica todos los años.

Durante algunos estuvo la Virgen en el santuario de la no menos venerada ermita del Robledo, en la villa de Sequeros.

Con este motivo hubo largas y desagradables contiendas entre éste pueblo y el de la Alberca habiendo llegado hasta entablarse un interdicto por el despojo de la referida Virgen.

Por fin reedificada la capilla antigua de la Peña y habilitadas algunas habitaciones para capellan y ermitaño volvió la Virgen á ser colocada en su antiguo sitio.

La feria-romería de la Peña de Francia por razon de celebrarse al límite de dos provincias, se compone de muy variados objetos como son: alhajas de plata, oro y aljofar, confitería, paños, aperos de labor, sombreros, mantas, buhonera, loza y otras mil y mil cosas propias de adorno y recreo, sin que falten el conocido mundo nuevo, el villar romano ó ruleta y los demas de costumbre en ferias y romerías de este género.

Por lo regular el viaje desde Salamanca se hace por la villa de Tamames, por el Cabaco, tambien por la Nava y algunos por la Alberca.

Esta es una antigua poblacion de gloriosos recuerdos por haber sido el punto de partida de nuestros ascendientes en la reconquista de Salamanca, cuando aun triunfaba el poderío de la media luna sobre las tres quintas partes de la península. La posicion topográfica de este pueblo es al N. E. de la Peña de Francia, ramificacion de

la cordillera Carpeto-Betónica cuyas aguas vierten á la cuenca del Tajo. Desde esta villa se pasa al tan celebrado desierto de las Batuecas.

Omitimos por hoy el ocuparnos de éste punto, objeto de sendas fábulas y relaciones mas ó menos exageradas segun las épocas, tendencias y personas que de ello se ocuparan, y digno siempre de estudio al naturalista que pueda entregarse con calma y seguridad á sus observaciones.

Allí, á la par de las humildes vides, se ostentan la encina secular y el misterioso alcornoque, el aliso, el melancólico ciprés y el histórico cedro, formando, ora vistosos paisajes en los que el arrullo de la tórtola y los trinos de las avecillas recuerdan el estado primitivo de la naturaleza, ora frondosas y tupidas selvas, habitadas por el brioso javalí, el lobo pardo, el gato montés y otras alimañas que viven en completa libertad, acusando la ausencia del hombre en unos sitios tan favorecidos por la naturaleza.

Mucho ha trabajado la mano del hombre para suavizar las pendientes que desde Alberca hay para subir á la Peña de Francia y en verdad que antes de arreglarse éste camino debieron encontrarse muchas dificultades para subir á aquel risco.

En lo mas elevado de la Peña se encuentra una meseta mas larga que ancha sobre cuya meseta se halla el derruido convento, la capilla donde fué encontrada la imágen, la hospedería y otros pequeños edificios todos de piedra de granito y de regular fábrica. En el espacio que dejan estos edificios se forma una especie de campamento la víspera y el dia de la feria donde se ponen á la venta los objetos que se llevan á éste fin.

No hay descripcion posible para dar una idea de lo grandioso que aquello es. Desde allí se domina todo el distrito de Ciudad-Rodrigo, gran

parte de Portugal, mucha estension de Extremadura, la Sierra de Avila, Guadarrama y Somo-Sierra, los montes de Toledo y perdiéndose la vista en las estensas llanuras de Castilla vienen á distinguirse en graciosa lontananza las sierras de Burgos. Tan asombroso es aquel panorama natural que el hombre pensador se extasia en la obra de la creacion y aquella delicia no la olvida jamás. Es la mayor altura de Castilla y Portugal.

Por efecto de tanta elevacion siempre ha sido propenso aquel sitio á furiosas tempestades, pero nunca tan sensible como la del 8 de Septiembre de 1827. En aquel dia parecia haber acudido á la feria mas gente que otros años, y con la animacion que esto imprime y la buena muestra (espresion de comerciantes) que daban las primeras ventas se proponian los mejores negocios; mas unos celajes observados en la parte de Béjar dieron á conocer á los prácticos del terreno que iba á sufrirse una fuerte tempestad y poco despues comenzó á manifestarse.

Muy pronto se hizo sentir una descarga eléctrica, y un horroroso trueno á manera de cien piezas de artillería aturdió á los romeros. El silencio que precede siempre á una gran detonacion contuvo á todos asustados algunos momentos y reflexionando cada cual la determinacion que habian de tomar en trance tan apurado.

Acto seguido se tocaron los efectos de la electricidad en ambos sentidos positivo y negativo. Habian muerto nueve personas y era considerable el número de lexionados.

Tambien los extragos que produjo en los irracionales fueron grandes, pues habiendo corrido la exhalacion por una de las cuadras murieron once caballerías, otras quedaron inútiles y el espanto fué tan grande que rom-

piendo los ramales salian atropellando todo y despeñándose por las vertientes de la Sierra.

Fué tal la confusion que muchas personas abandonándolo todo emprendian á correr por sendas, atajos y veredas teniendo que retroceder por el camino recorrido ante la vista de un precipicio ó despeñadero. Unos rezaban, otros buscaban sus hijos, hermanos ó dependientes, todos gritaban; á cada paso una muger desmayada, un herido que pedia socorro; algunos que demandaban el auxilio del Cielo, otros que maldecian y el conjunto de aquel cuadro iba quedando á oscuras con la sombra de la noche.

Se continuará.

La coronacion de Zorrilla.

El dia 22 y bajo un sol tan hermoso como los versos del poeta Zorrilla se celebró en Granada con gran pompa en el palacio de Carlos V la coronacion del ilustre hijo de Valladolid.

El acto ha sido solemnísimo; todo lo que vale y significa en la sociedad presente tenia allí digna representacion. La de S. M. la Reina regente la ostentaba el Sr. Duque de Rivas. Prolijo seria descender á detallar por menores, porque ademas de no ser nuestro propósito el reseñar el acto sino solamante unir nuestro modesto aplauso como españoles al de los granadinos, suponemos á nuestros lectores suficientemente enterados de la historia y de las circunstancias de la coronacion de Zorrilla.

Zorrilla es un poeta eminentemente nacional, y de todos los que viven el que mas genuinamente mantiene la tradicion de la literatura Castellana; la caballeridad, el espíritu religioso y el carácter aventurero de los Españoles palpitan en los poemas de Zorrilla y en sus dramas, como en los de Calderon.

Zorrilla ya llevándolos al teatro, ya concretándolos en pequeños poemas y romances (metro que maneja admirablemente) ha hecho que se conserven siempre las poéticas tradiciones de nuestra historia nacional y las costumbres de aquellos tiempos que han sido el inagotable manantial de inspiracion del poeta. Son exactas, pues, las palabras que el Sr. Duque de Rivas dijo á Zorrilla al ceñirle la corona de oro «en nombre de S. M. la Reina Regente y de su augusto hijo Alfonso XIII tengo el honor de ceñir con esta corona las egregias sienas del primer poeta nacional.»

Podemos vanagloriarnos de vivir en un siglo y bajo una dinastia aman-

te de las letras que no solamente no consiente que las glorias nacionales se mueran de hambre y olvidadas como Cervantes y Quevedo, sino que tributa en vida como á Quintana y á Zorrilla el homenaje debido á su genio.

CRÓNICA.

Leemos en uno de nuestros colegas de la corte:

«*La compra de la Isla de Cuba.* Tomamos nota, sin perjuicio de ocuparnos en esta cuestion con mas detalles, de la contestacion dada en la sesion del Congreso del dia de ayer por el Sr. Ministro de Ultramar á la indicacion del General Pando sobre lo acordado por el Estado de la Florida, acuerdo que se refiere á la compra de la isla de Cuba en cien millones de duros.

El General Pando dijo que era preciso desmentir completamente el hecho, para que no quedara en la atmósfera esta vergüenza nacional.

El Sr. Ministro de Ultramar terminó su contestacion diciendo que si en los Estados Unidos hay alguien tan insensato, que cree que se venden los pueblos, la República americana, con ser tan rica, nunca tendria dinero bastante para comprar la honra de España. España podrá sucumbir, si queréis, pero nunca quedará humillada ni avergonzada.

Los mismos cubanos que hicieron la guerra á España, formarian á nuestro lado para rechazar toda idea de venta.»

Así mismo el Sr. General Pando en la sesion del Congreso correspondiente al dia 25 del corriente, tomó parte en el debate del proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra, quien con la competencia que le distingue trató el asunto con razonamientos irrefutables.

Tambien dió en el discurso algun toque político, diciendo que ya no puede hacerse caso alguno del Gobierno, porque falto de formalidad, no cumple ninguna de sus promesas.

Tambien el Sr. Oliva ocupó el sábado 22 de Junio la atencion del Senado apoyando una adiccion, que despues retiró, al proyecto de ley de administracion y contabilidad de la Hacienda pública, para lo cual pronunció un elocuente discurso, que sentimos no insertar por falta de espacio, así como los términos en que está redactada la adiccion, que es de grande interés para las clases productoras, fabriles é industriales á favor de las cuales pedia exenciones temporales ó absolutas, segun los casos, de ciertos tributos que solo en la acertada forma propuesta por el Sr. Oliva podrán soportarse por los contribuyentes.

La Junta local de primera enseñanza ha celebrado en esta semana los exámenes anuales que previene la Ley en las escuelas de niños y niñas de esta localidad.

Cuando la Junta evacue el informe que ha de dar al Ayuntamiento del resultado de los mismos nos ocuparemos de este asunto con alguna estension.

No es cierto como dice «la Crónica de Béjar» que se haya de proveer la Notaria de la Alberca, pues ademas de ser una de las suprimidas en la nueva Demarcacion notarial, se halla hoy dignamente desempeñada por el ilustrado funcionario D. Victor Bárcena, que probablemente se trasladará á Tamames tan pronto como se anuncie la de nueva creacion en esta villa, única que ademas de la capital de partido, queda en el distrito de Sequeros, segun el nuevo arreglo.

Los Salmantinos se abren paso en los centros de cultura é ilustracion.

D. Juan García Nieto ha sido nombrado Vicepresidente de la seccion de Ciencias Naturales del Ateneo del Madrid.

D. Tomás Breton secretario primero de la seccion de Bellas Artes, y D. Isidro Perez Oliva secretario primero de Ciencias Morales y Políticas.

Reciban los tres ilustres salmantinos, que tanto honran á la provincia donde nacieron, nuestra modesta enhorabuena,

Ha fallecido en Sequeros el 24 de Junio la madre de nuestro particular amigo D. Joaquin Losada, Director del Colegio de Béjar.

Acompañamos á la familia en su justo dolor.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa á nuestro querido amigo el abogado de Ciudad-Rodrigo, D. Manuel Salamanca Bellido, que ha permanecido dos dias entre nosotros, el cual ha venido á asuntos propios de su profesion.

El Ayuntamiento de esta villa ha nombrado médico titular de la misma á D. Ricardo Calama, alumno de la escuela de Medicina de Madrid, con quince años de servicios profesionales en pueblos importantes.

Deseamos al nombrado mucha suerte en su nuevo partido.

Segun noticias que tenemos de las últimas ferias y mercados de la provincia las carnes han tenido un alza de importancia, que si, como se espera, puede sostenerse este movimiento todo el verano, los ganaderos verán remunerados sus sacrificios y volverán á sus buenos tiempos.

En cambio los cereales pierden cada vez mas en estimacion y los labradores no ven esperanza de que mejoren sus productos en el mercado.

Si la corrida de novillos con que el pueblo de Tamames obsequia hoy á los forasteros resultase tan agradable y entretenida como la que se verificó en el día de San Juan, mas valiera que no se tomasen los jóvenes la molestia de cerrar la plaza, porque estamos seguros de no haber visto nunca encerrado para lidiarse un ganado mas manso que el que se corrió en Tamames el día 24, mas propio para el trabajo ó el matadero que para las funciones de plaza.

Si nosotros hubiéramos ejercido autoridad no permitiríamos un espectáculo de tanta burla.

El «Boletín Oficial» correspondiente al día 14 de este mes publica las plazas de Médico titular de Sequeros y la de la Cárcel de partido vacantes por renuncia de el que venian desempeñándolas, dotadas con 250 y 750 pesetas respectivamente, pudiendo el agraciado contratar con el resto del vecindario.

Las solicitudes se admiten hasta el 14 de Julio.

SERRANILLAS

Como la Diputación dispone de los peones camineros y los manda á donde le parece, ha quitado el de Sequeros para llevarlo á Villanueva.

No, no es que nos parezca mal que á Villanueva le hayan mandado el peon que tambien es de Dios (Villanueva).

Lo que deploramos es que á la cabeza del partido judicial se lo hayan quitado.

No podemos quejarnos del Cielo.

Estos días nos ha hecho la merced de acordarse de nosotros, y dicen que tambien se ha acordado de la corte.

Solo que á nosotros nos ha quemado los garbanzos, y al Sr. Sagasta no le ha quemado la ropa.

Aunque parece ha hecho grandes defectos entre los serviles.

El Sr. Sagasta anda ahora muy meloso con el Sr. Gamazo.

Lo cual que trae bastante mal humorado al Sr. Sanchez Arjona.

No nos extrañamos; es sabido hasta en la luna que Arjona y Gamazo son irreconciliables enemigos políticos.

Como que el Sr. Gamazo es partidario de las economías de los labradores.

De los de Ciudad Rodrigo inclusive.

La prensa republicana sin distinción de matices ha dirigido una alocución al pueblo republicano.

Es exacto lo de pueblo republicano, por.

que tambien hay pueblo que no es respúblicano.

Pero es mas exacto lo de sin distinción de matices.

Porque tambien fué *La Concordia*, que en esto de matices tiene todos los posibles.

UN BAILE.

El que tuvo lugar la noche de San Juan en los salones de la linda casa de nuestro Director estuvo muy animado tanto por el número como por la calidad de las personas que á él concurrieron.

Las señoras y señoritas de mas distinción en la elegancia y en la hermosura, así como los jóvenes de la sociedad mas selecta pasaron agradablemente el tiempo hasta altas horas de la noche, sintiendo unas y otros dejar aquella casa, donde el gusto, la delicadeza y afable trato de sus moradores hacen pasarlo de una manera gratísima.

Al despedirse los convidados preguntaban al Sr. Rodriguez.

¿Cuándo nos dá V. otro baile?

TAMAMES

Imprenta de Joaquin Gallego

le volvió la saliva y esdupió como solia cuando sano.

En sujetos lisiados de Galico hay esperiencias encontradas: de las cuales se puede colegir que el agua de Tamames es nociva para los que padecen actualmente este mal; pero los que antes padecieron y se han curado con los remedios ordinarios podrá el agua aliviarlos de sus males.

FIN.

de Tamames hallandose con cuartanas de once meses con principios de Itericia y con mas que principios de hidropesia manifestada en la hinchazon de todo el cuerpo, recurrió al agua de Tamames y se liberto de todos estos males.

Otro sujeto vecino de la Seca en tierra de Medina del Campo que padecia los males de cuartanas inveteradas de hidropesia y de Itericia hallándose con otro motivo en Tamames y haciendo experiencia del agua mineral como por diversion; á poco tiempo sintió una gran copia de piojos menudos y encarnados que le precipitaban á mudar ropa muchas veces al dia; y al cabo de cuatro ó cinco días cesó esta plaga y cesaron con ella todos sus achaques.

Un Sacerdote Vicario de la Villa de Coca en tierra de Segovia vino á Tamames muy hipondriaco posehido de una gran melancolía y todo el cuerpo amarillo de Itericia: habia tomado ya el agua de la Fuente del Toro con poco efecto: pero la de Tamames le puso euteramente bueno y alegre.

SECCION DE ANUNCIOS

CLÍNICA ESPECIAL
de enfermedades de los

OJOS

D. Cayo Alvarado
Profesor libre de oftalmología, Médico-oculista honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de la Ciudad de Salamanca,

Pone en

conocimiento de

los enfermos de los

ojos que necesiten con-

sultar que, habiendo sido

llamado por algunos que desean

operarse, permanecerá en Tamames

del 7 al 17 de Agosto, hospedándose en

la IMPRENTA de este periódico.

Los enfermos que deseen consultar des-
pues de mi estancia en Tamames pueden
dirigirse, á la Clínica Oftalmológica que
tengo establecida en Salamanca, calle de
Concejo 47 principal, á donde regresaré el
día 3 de Setiembre.

NOTA.—Del 17 de Agosto al 3 de Se-
tiembre el Sr. de Alvarado permanecerá
en Ciudad-Rodrigo fonda de las Cordove-
sas.

SE NECESITA

para sustituir un quinto de Ultra-
mar, un licenciado del ejército, re-
cluta disponible, reserva ó con li-
cencia ilimitada que corresponda á
la Zona de Béjar.

Tratar en la I.M.P. de este periódico

ALMACEN DE MADERAS DE LANDINEZ Y COMPAÑIA, FUENTE DE S. ESTÉVAN

Este establecimiento cuenta con un gran surtido de maderas procedentes del Reino y Extranjero á los precios de la Capital.—3

Un pobre, natural de Portillo en tierra de Valladolid, vino á Tamames tan hidrópico, que apenas podia moverse y con una hinchazon de todo el cuerpo tan disforme que daba horror y lástima: perseveró en tomar el agua por mas de dos meses manteniendose de limosna: y al cabo logró quedar enjuto, expedito y sano de sus males.

Un caballero de Leon page del Sr. Obispo de aquella diocesis, padecia de mal de estómago, que á breve rato despues de comer le hacia vomitar toda la comida y con ella un humor craso y negro en mucha copia. Ni los médicos de Leon ni los de Madrid consultados habian podido curarle de este mal. Vino á Tamames: y con el uso de este agua mineral cesaron los vomitos y quedó bueno.

Un Religioso Capuchino vino de Valladolid con seis años de mal de orina muy penoso, que no le dejaba recostar ni sosegar de noche: á los principios el uso del agua le excitó dolores terribles y mas agudos que antes, pero al cuarto ó

quinto dia cesaron los dolores y comenzó á arrojar copia de arenas encarnadas por la orina: con lo cual y con repetir segunda vez el remedio, quedó aliviado y sano.

Otro Religioso de San Gerónimo vino tambien de Valladolid con un violento mal de piedra sin haber podido hallar remedio que le aliviase, y á pocos dias el agua le hizo arrojar piedras de mediano tamaño con que logró el deseado alivio. Lo mismo sucedió á un sacerdote de Arevalo y á un labrador de Cantalpino, á quienes el agua hizo arrojar por la orina muchas piedras del tamaño y hechura de piñones mondados, y les quitó el mal de piedra.

Un religioso de Palencia vino con un molesto achaque que le trahia continuamente á voca una gran cantidad de saliva crasa y flemosa: y con el agua de Tamames se curó de este achaque.

Al contrario un colegial del colegio de Alcantara vino de Salamanca enfermo de obstrucciones cuyo efecto era entre otros no poder escupir por no tener saliva: y con el uso del agua